CÓDIGO	1020	**CONSECUTIVO**	0323
FECHA	26 de abril de 2023		
PARA	LAURA SUSANA ESCAMILLA ESPINOSA	**CARGO**	Secretaria de Servicios Públicos y Medio Ambiente
DE	KIUTT RODERO PIMIENTA	**CARGO**	Jefe de Oficina Asesora Jurídica
EN RESPUESTA AL MEMORANDO	Código 2000, consecutivo 174 del 26 de abril de 2023. Recibido el 26 de abril de 2023.		
ASUNTO	Respuesta a solicitud de control de legalidad para publicación.		

La Oficina Asesora Jurídica, en concordancia con lo establecido en el artículo sexto del Decreto 0158 de 2021, en ejercicio de acciones de control de legalidad con miras a realizar un oportuno control a la actividad contractual, procede a EMITIR CONTROL DE LEGALIDAD para la publicación del proceso, con las siguientes características:

Número De Proceso		**Modalidad de selección.**	Concurso de méritos
Objeto:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA OPERACIÓN DEL ALBERGUE DEPARTAMENTAL PARA LA FAUNA DE LAS ISLAS DE SAN ANDRES, DE ACUERDO CON LAS METAS PLANTEADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "TODOS POR UN NUEVO COMIENZO".		
Valor:	$1.002.507.451		
No. De CDP	3233 del 31 de marzo de 2023		
Autorización	Aprobado en comité de contratación según memorando código 1020, consecutivo 222 del 31 de marzo de 2023.		

No.	Etapa Precontractual	Cumple:			Observaciones
		Si	No	N/A	
1.	Necesidad.	X			
2.	Objeto.	X			
3.	Clasificador de Bienes y Servicios.	X			
4.	Especificaciones y/o Alcance del objeto	X			
5.	Obligaciones generales y específicas de las partes	X			
6.	Lugar de ejecución.	X			
7.	Plazo.	X			
8.	Modalidad de selección.	X			
9.	Tipo de contrato.	X			
10.	Fundamento Jurídico.				
11.	Valor estimado del proceso.	X			
12.	Forma de pago o Desembolso.	X			
13.	Análisis de sector.	X			
14.	Análisis de riesgo y la forma de mitigación.	X			

No.	Etapa Precontractual	Cumple:			Observaciones
		Si	No	N/A	
17.	Acuerdos comerciales.	X			
18.	Supervisión y/o Interventoría.	X			

CONCLUSIÓN

Una vez revisado el expediente contractual a fin de emitir control de legalidad, se evidencia que el proyecto de proceso contractual en cuestión cumple con los supuestos normativos para adelantar la publicación del proceso de contratación en la plataforma SECOP. No obstante, lo anterior es importante indicar que la dependencia encargada, debe garantizar los soportes de índole técnico y financiero como documentos base para la elaboración de los estudios previos y sus anexos, así mismo, la fijación de los requisitos habilitantes y criterios de ponderación establecidos comprometen de manera exclusiva su responsabilidad.

Es preciso indicar que el presente concepto se circunscribe al análisis jurídico de los documentos presentados; los aspectos técnicos, así como los términos de ejecución contractual y cumplimiento de las normas presupuestales de disciplina fiscal contenidas en el Decreto 111 de 1996, la Ley 617 de 2000; **son responsabilidad exclusiva del área delegada**, como también, el análisis del término del plazo para la correcta ejecución y cumplimiento del contrato y la supervisión y/o supervisión de la ejecución contractual.

Por lo anterior esta oficina emite concepto:

Favorable para la publicación	Desfavorable para la publicación
X	

Hasta otra oportunidad.

KIUTT RODERO PIMIENTA
Jefe de oficina asesoría jurídica.

Proyectó: William Andrés Castaño España